

## HACE PARTE DE LA POLIZA No.

ESTE ANEXO HACE PARTE DE LA PÓLIZA SUSCRITA ENTRE EL TOMADOR Y SURAMERICANA, Y ASEGURA POR MEDIO DE ESTE ANEXO A QUIENES FIGURAN EN LA CARÁTULA DE DICHA PÓLIZA COMO ASEGURADOS, EN CONSIDERACIÓN A LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD DE SEGURO PRESENTADA POR EL TOMADOR, Y EN EL FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE ASEGURABILIDAD, BAJO LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

## **DEFINICIÓN**

En caso de presentarse la muerte o incapacidad total y permanente del Asegurado por un evento cubierto por la póliza en la que se encuentre incluido este anexo, SURAMERICANA entregará a él o , a falta de éste, a sus Beneficiarios designados o de ley, el valor asegurado para este amparo según el porcentaje señalado para el amparo básico.

## **EXCLUSIONES**

Aplican las mismas exclusiones que para los amparos de Vida e Incapacidad Total y Permanente con Beneficios de Desmembración según el caso, contempladas en la póliza en la que se encuentre incluido este anexo.

## TERMINACIÓN DEL AMPARO

El amparo de cualquiera de los Asegurados para este anexo termina por las mismas causas que terminen los amparos de Vida e Incapacidad Total y Permanente de la póliza que contiene este anexo.

S	DE COLOMBIA
IGILADO	

CAMP0	1	2	3	4	5
DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la Entidad	Tipo de Documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma
FORMATO	04/11/2011	14-11	А	34	F-02-83-269
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	17/11/2009	14-11	NT	34	N-02-083-0003